

Sta Cruz 28 de septiembre de 1810

Sr. Don Francisco Cabrera y  
Ayala

Mi estimado amigo, todavía no ha parecido por este puerto ni el de la Drotava la deseada fragata de Ricardo, y lo que es más el Capitán ó Maestro, que debe ser sin duda un buzo, no ha remitido las cartas que trae p.<sup>a</sup> Anran. Por esto no he procedido á fletar el barco contratado, ni á practicar las demás diligencias conducentes al asunto; pues no me parece prudente hacerlo hasta ver por ellas si los precios de la cebada en Cadix exceden al de la carta orden que Vn. me dio.

La barrilla ha bajado alguna cosa en Inglaterra; pero todas las apariencias son de que en el invierno ha de volver á subir. Yo no estoy arrepentido de los acopios que hicimos; pero para las compras sucesivas conviene ponderar pérdidas, por

ver si se toma mas barata.

Vea Vn. si hay quien quiera tomar 300  
ó mas qq. de lino largo en cambio de barrilla  
ó aguardiente, y aviseme en que termino para  
proceder al ajuste: ó si convendrá mas remitirlo  
á era y venderlo por mi cuenta. Tambien dare  
tres pipas de buen vino de esta isla, por dos de  
aguardiente de embarque de era. Alguno puede  
que oprime la proposicion

Con la llegada del Diputado que tenia era  
isla en España, se habria impuesto Vn. del estado de  
los negocios relativos á ella por allí. Aqui todas las  
hostilidades estan paradas por falta de fuerzas con  
que hacerle obedecer. De aqui es que Guerra me  
há dicho que trata de irle á la Peninsula en solici-  
tud de nuevo acomodo; yo le aplaudi el pensamiento.  
Corral y los demas desean restituirle á sus casas  
á cuidar de sus haciendas, aunque tengan que sufrir  
algunos dias de algibe; pero temen no se preparen  
á mas. Heirme pedido consejo: yo no me he atrevido  
á darle; pero han podido conocer en el arte de mis  
respuestas, que del encero hacia ellos todo lo pueden

temer. De todo lo qual puede sacar una consecuencia favorable á los intereses de S. M., y es que no hay para que tomar las de Villa-Diego y retirarse á Canaria: subsistir en era es lo que conviene para utilidad propia y la de su afectisimo

Juan.º Escobar

P. D. No decidirme en tener tomadas <sup>á prevención</sup> las disposiciones convenientes, por si tubiere cuenta llevar á efecto el fletamento del baxo con cabido, y cargamento de algun otro. Ahier entró un baxo con 12 dias de viage de Cadix: trae excelentes noticias si salen ciertas. La evacuacion de Barcelona, y la de Marena cerca de Lisboa con perdida de 500 hombres, y 180 del exercito combinado.